

Club Filatélico "Guayaquil"

OBLITERACIONES DE LA PRIMERA EMISION
DE ESTAMPILLAS ECUATORIANAS EN EL PERIODO
1865-1872 Y OFICINAS POSTALES DE LA EPOCA

Por Jorge Ayora

Club Filatélico "Guayaquil"

OBLITERACIONES DE LA PRIMERA EMISION DE ESTAMPILLAS ECUATORIANAS EN EL PERIODO 1865-1872 Y OFICINAS POSTALES DE LA EPOCA

El estudio de las obliterations o cancelaciones postales es de importante interés en la filatelia, pues que mediante ellas puede establecerse la fecha, unas veces exacta y otras aproximada, de cuándo fueron usadas esas estampillas y, en otros casos, también la legitimidad de éstas.

Nos dan también a conocer la organización postal que tuvo un país en una época determinada y, dentro de ese país, la mayor o menor importancia de unas oficinas postales con respecto a otras.

Este interés aumenta al tratarse de la primera emisión de sellos postales ecuatorianos, por la diversidad de canceladores que se emplearon; pero que, si bien fueron numerosos, caen dentro de una pauta de épocas y de localidades bastante bien determinadas.

No pretendo que este estudio sea original. Han tratado de este asunto autores como Justo P. Campaña, W. B. Haworth, Charles J. Christophersen, Delf Norona, Juan de Salinas Lozada y especialmente Joe Haché en asocio con J. du Four y A. Verheiden; pero sí he creído necesario hacerlo para completar en unos casos y rectificar en otros, afirmaciones o conclusiones a que llegaron esos autores, la mayor parte de los cuales no podía tener un conocimiento muy exacto de este asunto, porque nunca estuvieron en el Ecuador.

Tampoco pretendo que sea definitivo. Son tan pocos los documentos de esa época que han llegado hasta nosotros y son tan raras las cubiertas de cartas que existen de ese período, que el descubrimiento futuro de unos y otras puede que arroje más luz en este asunto.

Hallazgo muy importante fué el de alrededor de quinientas cubiertas con estampillas de la primera emisión hecho por J. Rachitoff en Lima, de la correspondencia de la casa comercial González Chávez y Cía.; pero desgraciadamente no de mucho valor para un estudio de esta naturaleza, por ser todas originarias de una sola oficina postal, la de Guayaquil. Fuera de este lote, como lo afirma Haché, "no se encontrará en el mercado o en colecciones más de veinte o treinta cartas de la época", lo que limita el estudio al exámen de las estampillas canceladas sueltas y a las pocas cubiertas que se conocen.

Sin embargo, el estudio está facilitado actualmente por el mejor conocimiento que se ha llegado a tener de las épocas en que fueron hechas las varias impresiones de las estampillas de esa primera emisión ecuatoriana; pues sabemos ya, sin lugar a dudas, que hubieron dos épocas de impresión perfectamente definidas: la una, que abarcó el período de 1865 a fines de 1869 y la otra, de fines de 1869 a 1872 y que, además, dentro de cada una de esas épocas se hicieron impresiones sucesivas que se diferencian tanto por la tonalidad de los colores y la calidad de las tintas, como por los papeles que se emplearon.

CAPITULO I

OFICINAS POSTALES DE LA EPOCA

Punto importante y debatido por mucho tiempo ha sido el de cuantas y cuales fueron las oficinas postales del Ecuador en la época que nos ocupa. Delf Norona señaló 18 en sus "NOTES ON THE FIRST ISSUE OF ECUADOR", publicado en 1926 en el "Collectors Club Philatelist"; Justo P. Campaña se refirió a 15 en su folleto "ESTUDIO ACERCA DE LA PRIMERA EMISION DE ESTAMPILLAS DEL ECUADOR", publicado en Guayaquil en 1936; y Joe Haché, Jacques du Four y A. Verheiden hicieron una lista de 32 en su estudio "EQUATEUR - OBLITERATIONS ET BUREAUX DE LA PERIODE 1865-1875", publicado entre Enero de 1953 y Diciembre de 1954 en el "Philatelliste Belge"; pero, para hacer esas listas, todos ellos se basaron solamente en cancelaciones encontradas sobre estampillas que indicaban el nombre de la ciudad ala que correspondía esa oficina postal.

Este punto se aclara ahora definitivamente con los Presupuestos del Estado de esa época, que he podido encontrar.

Como antecedente, tomemos el Presupuesto del Estado para el año de 1850 (*), cuya parte pertinente es como sigue:

"EL SENADO Y LA CAMARA DE REPRESENTANTES DEL ECUADOR, REUNIDOS EN CONGRESO,

CONSIDERANDO:

Que es necesario fijar de un modo definitivo el sueldo de los empleados públicos del Estado,

DECRETAN:

.....
.....

CAPITULO 4º
Sección Única
Administraciones de Correos

QUITO

Art. 46. El administrador jeneral de la renta de correos gozará del sueldo anual de mil doscientos pesos.

(*) "El Nacional", Nº 274 de 30 de Noviembre de 1849 - Archivo del Poder Legislativo, Quito.

El interventor setecientos pesos.
 El oficial 1º cuatrocientos pesos.
 El 2º trescientos cincuenta pesos.
 El 3º trescientos pesos.
 El portero escribiente ciento setenta pesos.

- Art. 47. Los administradores de correos de Ibarra, Otavalo, Tulcán, Latola, Esmeraldas, Latacunga, Ambato, Riobamba, Guaranda, Guano y Alausí, gozarán el cincuenta por ciento del producto de la renta.

Párrafo Unico.- Los interventores de las administraciones de correos de Ibarra, Riobamba y Guaranda, gozarán del sueldo de ochenta pesos cada uno.

GUAYAQUIL

- Art. 48. El administrador principal de correos gozará del sueldo anual de ochocientos pesos.
 El interventor quinientos pesos.
 El escribiente doscientos cincuenta pesos.
- Art. 49. El administrador de correos de Babahoyo gozará del sueldo anual de trescientos pesos.
- Art. 50. El administrador de correos de Naranjal gozará del sueldo anual de cien pesos.
- Art. 51. Los administradores de Portoviejo, Montecristi y Jipijapa, gozarán el cincuenta por ciento del producto de la renta.

CUENCA

- Art. 52. El administrador principal de correos gozará del sueldo anual de seiscientos sesenta y cinco pesos.
 El interventor quinientos pesos.
 El escribiente doscientos cincuenta pesos.

Art. 53. Los administradores de Loja, Azoguez, Gonzanamá, Zaruma, Cariamanga y Zozoranga, tendrán el cincuenta por ciento del producto de la renta.

Párrafo Unico.- El interventor de la administración de correos de Loja, gozará el sueldo anual de sesenta pesos.

.....

Dada en Quito, Capital de la República, a trece de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y nueve.- El Presidente del Senado, José Modesto Larrea.- El Presidente de la Cámara de Representantes, José María Urbina.- El Secretario del Senado, Mariano Mifio.- El Secretario de la Cámara de Representantes, Carlos Tamayo.- Palacio de Gobierno en Quito, a 22 de Noviembre de 1849.- Ejecútese.- Manuel de Ascásubi.- El Ministro de Hacienda, José Javier de Valdivieso."

Como puede verse de este documento, la organización postal del Ecuador a mediados del Siglo XIX estaba dividida en tres distritos: el de Quito, el de Guayaquil y el de Cuenca, con un administrador general en Quito y administradores principales en Guayaquil y Cuenca.

Al primero pertenecían las oficinas de Quito, Ibarra, Otavalo, Tulcán, La Tola, Esmeraldas, Latacunga, Ambato, Riobamba, Guaranda, Guano y Alausí.

El segundo distrito estaba integrado por las oficinas de Guayaquil, Babahoyo, Naranjal, Portoviejo, Montecristi, y Jipijapa.

El tercer distrito lo formaban las oficinas de Cuenca, Loja, Azoguez, Gonzanamá, Zaruma, Cariamanga y Zozoranga.

Oficinas de mayor importancia entre las anteriores deben haber sido las de Quito, Guayaquil, Cuenca, Ibarra, Riobamba, Guaranda y Loja, por tener un interventor además de un administrador.

Es curioso ver como los administradores de muchas oficinas postales no percibían en esa época un sueldo sino que recibían un porcentaje de la renta que producía la respectiva oficina.

En folleto especial está publicada la "LEY DE GASTOS PARA LOS AÑOS DE 1866 Y 1867" (*), cuya parte pertinente es así:

"EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL ECUADOR
REUNIDOS EN CONGRESO,

CONSIDERANDO:

Que es necesario fijar los gastos que deben hacerse en la República en los años de 1866 y 1867,

DECRETAN:

.....
.....

CORREOS:

CHIMBORAZO:

Art. 70.	El administrador	240	
	El interventor	96	
	Gastos de escritorio	36	
	El administrador de Guano el 70 por 100		
	El idem de Alausí, incluso gastos de escritorio	204	
	El administrador de Sangay el 90 por 100	—	576

CUENCA:

Art. 71.	El administrador	480	
	El interventor	300	
	El amanuense	240	
	Gastos de escritorio	36	
	El administrador de Azoguez el 75 por 100	—	1,056

ESMERALDAS:

Art. 72.	El administrador el 90 por 100 y el de La Tola el 75.		
----------	---	--	--

GUAYAQUIL:

Art. 73.	El administrador principal	960	
	El interventor	540	
	El oficial 1º	420	
	Un amanuense	270	
	El administrador de Naranjal	96	
	Gastos de escritorio	48	2,334

(*) Biblioteca Nacional - Quito.

Los administradores de Daule,
Santa Elena, Chandui, Vinces
y Manglar Alto el 75 por 100.

IMBABURA:

Art. 74.	El administrador principal	240	
	El interventor	120	
	El administrador de Otavalo	180	
	Gastos de escritorio para las tres administraciones	96	
	El de Tulcán el 75 por 100	—	636

LEON:

Art. 75.	El administrador	240	
	El interventor amanuense	120	
	Gastos de escritorio	36	396

LOJA:

Art. 76.	El administrador	240	
	El interventor	120	
	Gastos de escritorio	36	
	Los administradores de Gonzana- namá, Carimanga y Zozoranga, el 75 por 100, Zaraguro y Ma- cará el 95 por 100	—	396

MANABI:

Art. 77.	El administrador principal	240	
	El de Montecristi	240	
	Gastos de escritorio de Por- toviejo y Montecristi	42	
	Se agregará un administrador en Rocafuerte a más del de Jipijapa con el 75 por 100.	—	522

ORIENTE:

Art. 78.	El administrador (de Macas) el 90 por 100.		
----------	---	--	--

PICHINCHA:

Art. 79.	El administrador general	960	
	El interventor	600	
	El oficial 1º	360	
	El oficial 2º	300	
	Portero amanuense	180	2,400

RIOS:

Art. 80.	El administrador	480	
	el interventor	300	

Gastos de escritorio	36	
El administrador de Guaranda	240	
El interventor	120	
Gastos de escritorio	<u>36</u>	1,212

TUNGURAHUA:

Art. 81. El administrador	240	
El interventor amanuense	120	
Gastos de escritorio	36	
Los administradores de Felileo y Pillaro el 75 por 100.	—	396
Art. 82. Para conductores, postas, bagages sobresalientes, alquileres de locales, escoltas e impresión de estampillas		16,000

.....

 Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecución y cumplimiento.- Dado en Quito, Capital de la República, a diez y siete de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cinco.- El Presidente del Senado, Nicolás Espinosa.- El Presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Javier León.- El Secretario del Senado, Juan León Mera.- El Secretario de la Cámara de Diputados, Víctor Iaso.- Palacio de Gobierno, en Quito, a 7 de Diciembre de 1865.- Ejecútese.- Jerónimo Carrión.- El Ministro encargado del despacho de Hacienda, Manuel Bustamante."

Como se ve, se ha cambiado para entonces la organización postal, que se la ha hecho por provincias, con un administrador general en Quito y administradores principales en Guayaquil, Ibarra y Portoviejo.

Comparando este Presupuesto con el de 1850, vemos que se ha suprimido la oficina de Zaruma y se han aumentado las de Chandui, Daule, Macará, Manglar Alto, Felileo, Pillaro, Rocafuerte, Macas, Sangay, Santa Elena, Vinces y Zaraguro.

En la "LEY DE GASTOS PARA 1866 Y 1867" (*), encontramos que, manteniendo las del Presupuesto anterior, se crean las oficinas postales de Baba, Chimbo, Gualaceo, Gualaquiza, Jam-

(*) "El Nacional", N° 328 de Febrero 12 de 1866 - Biblioteca Municipal, Quito.

belí y Puebloviejo; y en la "LEY DE INGRESOS Y EGRESOS DE LAS RENTAS DE LA REPUBLICA PARA LOS AÑOS DE 1872 Y 1873" (*), se aumentan las oficinas de Cañar, Manta, Paute y Pujilí.

Resumiendo, tenemos que fueron 46 las oficinas postales que funcionaron en la época de circulación de la primera emisión postal ecuatoriana (1865-1872), y que fueron las siguientes:

PROVINCIA DE IMBABURA:

Ibarra
Otavalo
Tulcán

PROVINCIA DE PICHINCHA:

Quito

PROVINCIA DE LEON:

Latacunga
Pujilí

PROVINCIA DE TUNGURAHUA:

Ambato
Pelileo
Píllaro

PROVINCIA DE CHIMBORAZO:

Riobamba
Alausí
Guano
Sangay

PROVINCIA DEL AZUAY:

Cuenca
Azogues
Cañar
Gualaceo
Gualaquiza
Paute

PROVINCIA DE ESMERALDAS:

Esmeraldas
La Tola

PROVINCIA DE LOJA:

Loja
Cariamanga
Gonzanamá
Macará
Zaraguro
Zozoranga

PROVINCIA DE LOS RIOS:

Babahoyo
Baba
Chimbo
Guaranda
Puebloviejo
Vinces

PROVINCIA DEL GUAYAS:

Guayaquil
Chandui
Daule
Jambelí
Manglar Alto
Naranjal
Santa Elena

PROVINCIA DE MANABI:

Portoviejo
Jipijapa
Manta
Montecristi
Rocafuerte

PROVINCIA DE ORIENTE:

Macas

De varias de estas oficinas no conocemos que se haya encontrado hasta la fecha un cancelador con el nombre de ellas o que pueda atribuírseles; tal el caso de BABA, CHANDUI, CAÑAR, CARIA-

(*) "El Nacional", Nueva Série, Año I, N° 107, de Octubre 27 de 1871 - Biblioteca Municipal, Quito.

MANGA, GONZANAMA, GUALACEO, GUALAQUITZA, JAMBELI, MACARA, MACAS, MANGLAR ALTO, NARANJAL, PAUTE, PUEBLOVIEJO, SANGAY, SANTA ELENA, VINCES, ZARAGURO y ZOZORANGA, lo que seguramente se debe a que casi todas ellas fueron poblaciones muy pequeñas, por lo que su correspondencia debió haber sido muy escasa y no ha llegado hasta nosotros por culpa de sus canceladores, si es que los hubo. Pudo haber sido también que su correspondencia era cancelada en la oficina postal de mayor importancia más cercana.

A algunas de estas poblaciones sí deben haber pertenecido los canceladores cuyo origen aún no puede establecerse, como veremos más adelante.

CAPITULO II

OBILITERACIONES POSTALES

De una manera general, podemos dividir las obliteraciones postales de la época que nos ocupa en cuatro grupos principales: cancelaciones hechas con contramarcas prefilatélicas, obliteraciones a pluma, canceladores hablados y canceladores mudos.

En el primer grupo consideraremos las cancelaciones que se hicieron ocasionalmente con contramarcas del período prefilatélico.

En el segundo grupo trataremos de las obliteraciones hechas con pluma a mano.

En el tercer grupo clasificaremos todos aquellos canceladores que llevan el nombre de la ciudad de la oficina postal expedidora, es decir aquellos que señalan localización.

En el cuarto grupo estarán los canceladores que no indican el nombre de la ciudad de la oficina postal expedidora, auncuando lleven otras palabras, letras o cifras.

A.- CANCELACIONES CON CONTRAMARCAS PREFILATELICAS

Ante todo, debemos indicar que como este estudio se contrae a las obliteraciones de las estampillas de la primera emisión, no vamos a hacer aquí un estudio general de las contramarcas prefilatélicas, sino únicamente nos vamos a referir a las que ocasionalmente se usaron por ciertas oficinas postales para cancelar estampillas de esa emisión.

Conocemos solamente dos, auncuando quizás en el futuro puedan aparecer más:



Tipo A1

IBARRA
FRANCA



Tipo A2

La una, usada en Cuenca, está formada por las palabras "CUENCA" y "FRANCA", en dos líneas, en letras itálicas mayúsculas, encerradas en un óvalo de doble línea en su parte superior e inferior. Esta marca se la encuentra por lo general en color

azul y ocasionalmente en rojo.

La otra, usada en Ibarra, consta de las palabras "IBARRA" y "FRANCA" en dos líneas, en letras mayúsculas romanas, sin enmarcamiento alguno. Se la encuentra en negro y a veces en rojo.

Como a estas marcas se las ha encontrado únicamente sobre estampillas de los primeros tirajes que se hicieron en el año de 1865 y como además son muy raras, es de presumir que fueron usadas sólo en los primeros momentos en que entraron en circulación las estampillas en esas ciudades, antes de que recibieran los dispositivos canceladores propios para ellas y que su uso se redujo por lo tanto a muy corto período de tiempo.

B.- OBLITERACIONES A PLUMA

Las obliteraciones a pluma son obliteraciones hechas a mano, siempre con tinta color negra, generalmente con el nombre de la ciudad de la oficina postal despachadora, o constituidas simplemente por una o más rayas, en sentido vertical u horizontal o por una Cruz de San Andrés.

Estas obliteraciones se encuentran principalmente sobre estampillas del primer período de impresión, pero ocasionalmente también las hay sobre estampillas del segundo período, lo que hace suponer que se hicieron cuando esas oficinas todavía no habían recibido los respectivos canceladores o que, por cualquier otra circunstancia, como por falta de tinta de almohadilla o daño del cancelador, tuvieron que recurrir a la obliteración a pluma.

Se clasifican como sigue:

B.1: Con el Nombre de la Ciudad.- Las obliteraciones a mano que indican el nombre de la ciudad, tratan por lo general de no salirse de los bordes de la estampilla, para lo cual en varios casos se lo encuentra abreviado, como "Riobba" por Riobamba, "Jippe" por Jipijapa, "Mti" por Montecristi, etc., y en otros casos va escrito en dos líneas, como en "Am-bato".

Una de las pocas excepciones a esta regla general es el caso de Esmeraldas, cuyo nombre siempre está incompleto sobre la estampilla y no sólo esto, sino que frecuentemente se escribía "Oficina de Esmeraldas".

Es curioso constatar que casi todas las oficinas postales de esa época -con excepción de las de Quito y Guayaquil- oblitaron su correo a pluma, especialmente al principio del uso



Tulcan



Cuenca



Pillaro



Ambato



a. de Es

Tipo B.1

de estampillas, pues este tipo de obliteración se encuentra principalmente sobre estampillas de los primeros tirajes, y así vemos que los hay de AMBATO, AZOGUEZ, BAHUHOYO, CHIMBO, CUENCA, DAULE, ESMERALDAS, GUARANDA, IBARRA, JIPIJAPA, LOJA, MANTA, MONTECRISTI, PELILEO, PILLARO, PORTOVIEJO, RICEAMBA, TULCAN.

Esto nos ha a entender que esas oficinas recibieron primero las estampillas y que los canceladores les fueron suministrados algunos meses después.

En cuanto a las oficinas de Quito y Guayaquil, por ser las más importantes, el Gobierno debió haber adquirido sus canceladores con anticipación o quizás los recibió como muestras anticipadas enviadas por la casa fabricante.

B.2: Con líneas o Cruces.— Las líneas o cruces son también hechas siempre con tinta de color negro.



Tipo B.2

Haché, du Four y Verheiden presumen que este tipo de obliteración se lo hizo para anular stocks sobrantes, pero no estamos de acuerdo con esta suposición pues, en primer lugar, esas obliteraciones las hay sobre estampillas no sólo del segundo período de impresión sino también del primero; en segundo lugar, el Gobierno no llegó a demonetizar estampillas de la primera emisión y si por alguna razón hubiera querido acabar con stocks sobrantes al momento en que se puso en circulación la emisión de 1872, los habría incinerado y no obliterado; en tercer lugar, nunca pudieron haber existido stocks sobrantes en cantidades suficientes como para anularlos, puesto de que a más de que son muy escasas las estampillas que se encuentran con esta anulación, hay que recordar que habiendo colocado el Gobierno el pedido de la segunda emisión en Francia a fines de 1869, pedido que se retrasó en llegar al país por efecto de la guerra Franco-Prusiana de 1870, convino con el Sr. Manuel Rivadeneira en que siga suministrando estampillas hasta que llegue ese pedido, por lo que es de suponer que el impresor fué proveyéndolas sólo a medida que se iban necesitando, lo que está probado por la variedad de papeles y tintas que aparecen en ese período de fines de 1869 a 1872; por último, existen cubiertas en las que se hallan estampillas de la primera emisión junto con estampillas de la segunda emisión, así como también estampillas de la primera emisión con cancelaciones de hasta principios de 1874, lo que nos indica que siguieron circulando hasta que se agotó el pequeño sobrante que debe haber habido cuando estró en circulación la de 1872 y que no hubo tal anulación de stocks sobrantes.

Este sistema de anulamiento se llegó a hacer también, muy ocasionalmente, sobre estampillas de la segunda emisión. Tenemos una cubierta con seis estampillas de Un Real anuladas con líneas horizontales a mano, en color negro.

Hay que considerar también que esta obliteración no puede atribuirse a estampillas que hubieran sido usadas como timbres

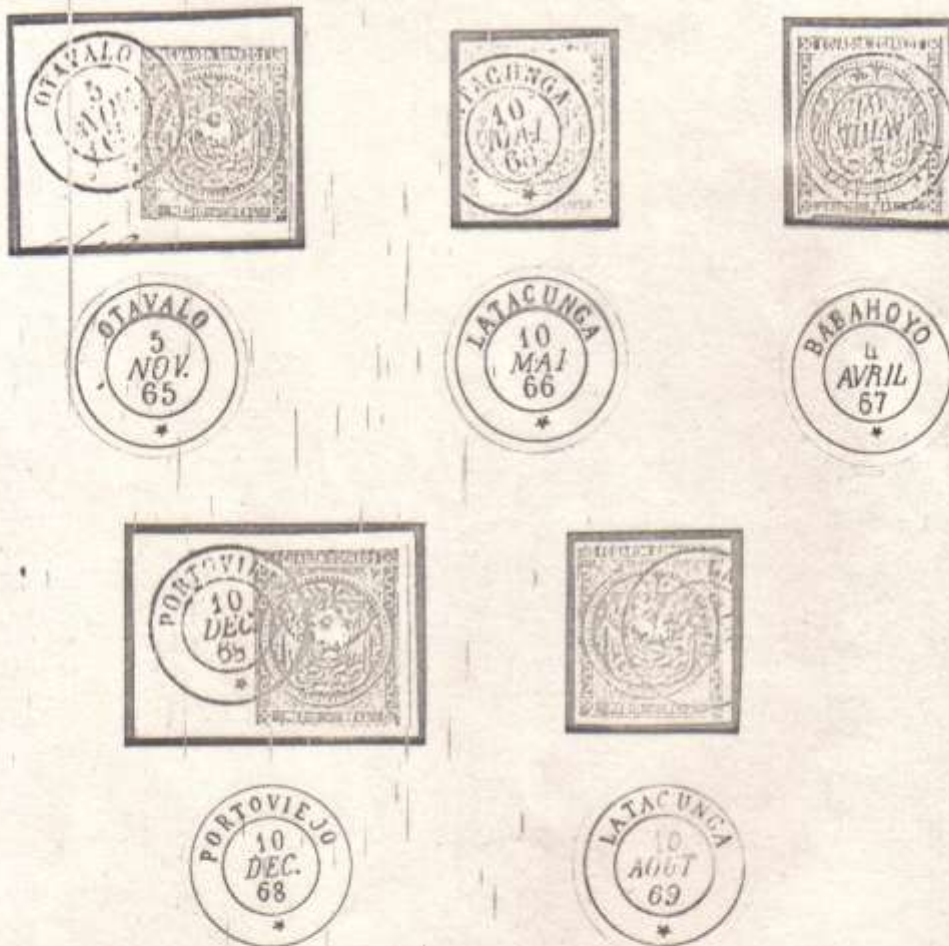
fiscales, pues jamás se les dió ese uso.

Por todo lo anterior, somos de la opinión de que este tipo de obliteración fué en realidad obliteración postal.

C.- CANCELADORES HABIADOS

En este grupo, como hemos dicho, clasificaremos a todos los canceladores que señalan procedencia. Llevan indicación de ciudad y fecha, completa o incompleta, en unos casos, y sólo de ciudad en otros. Se clasifican como sigue:

Tipo C.1: Es un tipo general usado por las oficinas postales con excepción de las de Quito y Guayaquil.



Tipo C.1

Está constituido por dos círculos concéntricos de 20-1/2 mm. y 12-1/4 mm. de diámetro. En el anillo formado por estos

dos círculos va, en la parte superior el nombre de la ciudad en letras romanas mayúsculas y en la parte inferior, una estrellita de cinco puntas. Dentro del círculo pequeño, en tres líneas está la fecha del día, el nombre del mes, completo o abreviado, y la fecha del año. El nombre del mes está en francés, pues estos canceladores fueron traídos de Francia; va escrito en letras mayúsculas bastardillas inclinadas a la derecha y cuando está abreviado, lo está mediante las tres primeras letras con un punto final. El año está indicado con sus dos últimas cifras.

Se lo encuentra siempre en color negro.

Este tipo se usó desde 1865 hasta fines de 1869 y es el que más comunmente se encuentra en las estampillas del primer período de impresión.

Se lo ha encontrado de las oficinas de ALAUSI, AMBATO, BAHUHOYO, CUENCA, ESMEALDAS, GUANO, GUARANDA, IBARRA, JIPIJAPA, LATACUNGA, LOJA, MONTECRISTI, OTAVALO, PELILEO, PICHOTA (nombre anterior de Rocafuerte), PELILEO, PORTOVIEJO, RIOBAMBA y TULCAN.

Viene luego un cancelador tipo C.1.a, exactamente igual al tipo anterior, pero en el cual se ha suprimido la fecha del año, quedando solamente la del día y el nombre del mes.



Tipo C.1.a

Este tipo entró en uso a partir de 1870. Se trata de los mismos canceladores del tipo C.1, en los que hubo que suprimir la fecha del año porque seguramente lo tuvieron sólo para el decenio del 60.

Se lo ha encontrado de las oficinas de ALAUSI, AMBATO, BAHUHOYO, CUENCA, ESMEALDAS, GUANO, GUARANDA, IBARRA, LATACUNGA, LOJA, MONTECRISTI, OTAVALO, PELILEO, PICHOTA y RIOBAMBA.

Al igual que el anterior, este tipo fué siempre aplicado en color negro.

Formas especiales de suprimir la fecha son los casos de TULCAN (C.1.b), que se lo hizo mediante un segmento de circunferencia lleno que tapa la fecha del año, quedando sólo la del día y el nombre del mes; de JIPIJAPA (C.1.c), que lleva esos segmentos de circunferencia llenos tanto en la parte superior como en la inferior, tapando la fecha no solamente del año sino también del día y quedando sólo el nombre del mes; y de PORTOVIEJO (C.1.d) en el que se ha suprimido día, mes y año, quedando en blanco toda la circunferencia central.



Tipo C.1.b



Tipo C.1.c



Tipo C.1.d

JIPIJAPA posteriormente suprimió también el disco central y su cancelador adoptó el tipo C.1.d.



A estos canceladores de fecha incompleta se los encuentra principalmente sobre estampillas del segundo período de impresión.

Excepción a su aplicación en color negro son los tipos C.1.c y C.1.d de JIPIJAPA, que lo fueron en rojo y que por la

acción del tiempo, se han tornado en café-rojizo.

Posiblemente por descuido de los empleados postales, hay muchos casos en que el disco central no mantiene la paralelidad y gira a veces, hasta en 180° colocándose completamente al revés en relación con el nombre de la ciudad y la estrellita inferior.

Estos canceladores de fecha incompleta se usaron por lo general hasta 1871; pero algunos siguieron en uso algún tiempo después de desaparecida la primera emisión, pues se los encuentra anulando estampillas de la segunda emisión. Tal el caso especialmente de AMBATO, GUARANDA, LATACUNGA y OTAVALO.

Tipo C.2: Este tipo es propio de la oficina de QUITO y es el primero que se usó en esa ciudad a partir del 1° de Enero de 1865, como lo prueba una estampilla de Medio Real de la colección Funkhouser que lleva cancelación de esa fecha. Este cancelados debe haber llegado al país con bastante anticipación, pues el Dr. Funkhouser posee una cubierta prefilatélica sin estampillas dirigida de Quito a Otavalo en que aparece este cancelador con fecha Mayo 18 de 1864 y en la colección del Sr. John Harris existe otra con fecha Agosto 13 de 1864.



Tipo C.2

Difiere un tanto del tipo C.1. Si bien el diámetro del círculo exterior es igual (20-1/2 mm.), el del interior en cambio es un poquito más grande (13-1/2 mm.). Además, el nombre del mes, ya sea completo o abreviado, está en español, auncuando en las mismas letras mayúsculas bastardillas inclinadas a la derecha. En lugar de la estrellita inferior va la palabra "FRANCA" en letras romanas mayúsculas y dentro del anillo a cada lado lleva una pequeña cruz.

Hay una ligera variante del anterior, en la que en lugar de las cruces laterales lleva puntos redondos.

La fecha más antigua conocida para esta variante es 10 de Mayo de 1866 y su uso se prolongó hasta fines de 1870; pero es



muy posible que se trate del mismo cancelador C.2 en el que, por el uso, las crucecitas se tornaron en puntos redondos.

Estas cancelaciones aparecen siempre en color negro.

Tipo C.3: A fines de 1870 entró en uso en Quito un nuevo cancelador, semejante al anterior, con la diferencia de que, manteniendo el tamaño del círculo exterior en 20-1/2 mm., el del interior vuelve al tamaño de 12-1/4 mm.. Además, el nombre del mes va en mayúsculas rectas y, en los casos de abreviación, la última letra del nombre del mes es pequeña y va subrayada. En la parte inferior del anillo lleva la palabra "FRANCA" en mayúsculas romanas y, por último, en lugar de las crucecitas o puntos laterales, lleva pequeñas rosetas formadas por seis puntitos.



Tipo C.3

Este tipo de cancelador se generalizó luego para las otras oficinas postales, con excepción de la de Guayaquil. Entre 1871 y 1872 se lo ha encontrado anulando estampillas de los últimos

tirajes de la primera emisión, por las oficinas de ALAUSI, AZOGUEZ, CHIMBO, ESMERALDAS, IBARRA, PELILEO, PILLARO, RIOBAMBA.

Se lo encuentra de las demás oficinas postales anulando estampillas de la emisión de 1872.

Por lo general fué siempre aplicado en color rojo, auncuando muy ocasionalmente se lo encuentra en color negro o en color azul.

Estuvo en uso durante varios años, pues se lo ha encontrado hasta con fecha del año de 1878.

Tipo C.4: Es propio de la ciudad de GUAYAQUIL y tiene la particularidad, como en el caso del tipo C.2, que se lo comenzó a usar en el período prefilatélico como contramarca postal, pues en la colección Harris existe una cubierta sin estampillas en la que aparece este cancelador con fecha Enero 1 de 1864 y en la colección Funkhouser existen dos, la una con fecha Enero 2 de 1864 y la otra con fecha Noviembre 2 de 1864. Estas últimas llevan además la marca "PP" (Porte Payé) encerrada en un rectángulo, que se empleaba en las agencias postales francesas al recibir la correspondencia, para indicar que el porte había sido pagado, y que se aplicaba indistintamente en color negro o rojo.



Tipo C.4

Este tipo es igual en tamaño y semejante al tipo C.1, con la diferencia de que el nombre del mes, completo o abreviado, está en español, escrito en bastardillas mayúsculas, pero en este caso inclinadas a la izquierda y además no lleva la estrellita en la parte inferior.

Este cancelador fué usado hasta 1868 y siempre se lo apli-

có en color negro.



Hay el caso muy conocido del error que aparece en las cubiertas cursadas en el año de 1868, en las que en lugar del decenio 68 aparece el decenio 63.

Puede originarse esto en que hubo descuido de parte de los empleados postales o que hubo daño en la cifra 8 que se tornó en 3, pues que el 3 asoma de trazo redondo, por lo que pudo haber sido un 8. Jamás se ha encontrado la cifra 68.

Tipo C.5: En el año de 1869 se cambió en Guayaquil el cancelador anterior por uno más grande, cuyos círculos miden 23-1/2 mm. y 13-1/2 mm.



Tipo C.5

El nombre de la ciudad en la parte superior del anillo va en letras mayúsculas rectas de trazo delgado sin perfil; en la parte inferior, la palabra "FRANCA" está en letras mayúsculas y a los lados van pequeñas rosetas formadas por seis puntitos. Dentro del círculo central, el nombre del mes, completo o abreviado, va en letras mayúsculas rectas, en español, y con la última letra de la abreviación en tamaño pequeño y subrayada.

Este matasello se usó hasta principios de 1872. Va por lo general aplicado en color negro y ocasionalmente en azul.

Tipo C.6: En el año de 1872 entró en uso en Guayaquil un nuevo tipo, que mantuvo el tamaño del anterior, así como sus características, con la diferencia de que en lugar de las rosetas laterales lleva estrellitas de cinco puntas.



Tipo C.6

Se lo encuentra en color azul, negro o rojo sobre las estampillas de la primera emisión.

Se lo siguió usando sobre las de la emisión de 1872.

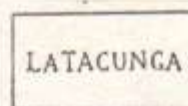
Se ha hablado de obliteraciones verdes sobre estampillas amarillas; pero según Haché et al., esto se debe a alteración del azul sobre el fondo amarillo.

Tipo C.7: Dentro de este tipo clasificaremos a canceladores especiales usados por ciertas oficinas postales, que indican sólo lugar de procedencia, sin ninguna referencia a fecha de día, mes ni año.

OTAVALO (C.7.a) usó esporádicamente en el año de 1896 un cancelador formado por un círculo dentro del cual está el escudo del Ecuador, con las palabras "REPUBLICA DEL ECUADOR" en la parte superior y "OTAVALO" en la inferior. La impresión aparece en negativo, esto es, que la grabación del cancelador fué hecha al derecho por lo que la impresión resulta al revés. Es una cancelación que se la encuentra muy raramente y siempre en color

negro. Este cancelador posiblemente fué fabricado en el país, pues es de trazo y acabado bastante defectuosos.

LATACUNGA (C.7.b) tuvo, al comienzo de la circulación de las estampillas, un cancelador consistente en la palabra "LATACUNGA" en letras mayúsculas encerradas en un cuadrilátero. Fué aplicado en color negro. Es de presumir que también fué hecho en el país hasta que llegara el cancelador propio para esa ciudad tipo C.1.



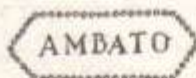
Tipo C.7.a

Tipo C.7.b



Tipo C.7.c

Tipo C.7.d



Tipo C.7.e

Tipo C.7.f

CHIMBO (C.7.c) tuvo, un cancelador formado por un círculo exterior de 21-1/2 mm. de diámetro formado por puntitos cuadrados y uno interior de línea llena de 10-1/2 mm. de diámetro. En la parte superior del anillo va la palabra "CHIMBO" en letras mayúsculas grandes y perfiladas, en la parte inferior se hallan dos ramas de laurel y a cada lado va una estrella mal formada de seis puntas. Dentro del círculo pequeño está una flor de seis pétalos. Se lo encuentra siempre en color negro.

Hay una variedad (C.7.d) del anterior, en la cual en lugar de las ramas de laurel va la palabra "FRANCA" y el círculo interior es también punteado. Quizás esta variedad pudo obedecer a alguna reglamentación que hubiera expedido el Gobierno exigiendo que los canceladores lleven esa palabra. Se lo encuentra en negro.

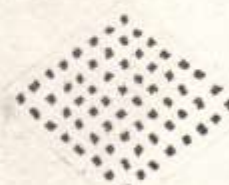
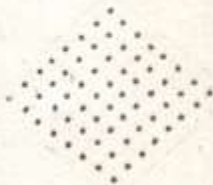
AMEATO (C.7.e) adoptó en los primeros momentos un cancelador con el nombre de la ciudad en letras mayúsculas, rodeado de una cadena de perlas de forma de un exágono alargado. Posiblemente este cancelador fué también confeccionado en el país antes de que llegara el importado, tipo C.1. Se lo aplicó en negro.

PELILEO, según Haché et al. usó originalmente un cancelador (C.7.f) formado por dos círculos, entre los cuales, en la parte superior está el nombre de la ciudad y en la inferior las iniciales "M.C.", cuya significación no se conoce. Nada podemos afirmar con respecto a este cancelador, pues nunca lo hemos encontrado. Haché indica que fué aplicado en color negro y que lo encontró sobre una estampilla azul de uno de los tirajes de 1865 y sobre una verde también de los primeros tirajes.

D.-CANCELADORES MUDOS

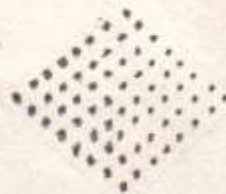
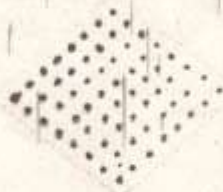
Como habíamos dicho, clasificaremos aquí a todos aquellos canceladores que no indican el nombre de la ciudad de la oficina postal expedidora, auncuando lleven otras palabras, letras o cifras.

Tipo D.1: Es un cancelador romboidal formado por 8 hileras de puntos en cada lado, o sea un total de 64 puntos. Mide, en sus ejes vertical y horizontal, 22 mm. y 27 mm., respectivamente.



Tipo D.1

La mayor parte de autores lo distinguen de tres clases: de puntos finos, de puntos gruesos y de puntos más grandes que tienden a la forma de pequeños cuadrados; pero creemos más bien que por el uso, por una mayor o menor fluidez de la tinta, o por una mayor o menor presión aplicada al momento de la cancelación, se produjeron esas deformaciones, como lo demuestra el primer ejemplo siguiente en el que, por una mayor presión sobre el lado izquierdo se han producido puntos gruesos, quedando delgados los del lado derecho.



En el segundo ejemplo, podemos ver que los puntos en el lado izquierdo están adoptando ya la forma de cuadrados.

Debemos notar también que el espaciamiento de los puntos finos es uniforme y que se hallan en hileras paralelas, en tanto que a medida que se van engrosando principia a perderse esa uniformidad y paralelismo, que se acentúa aún más en los puntos cuadrados, lo que debe atribuirse al aumento del uso del cancelador y nos afirma en la creencia de que se trata de un mismo tipo de cancelador.

El cancelador romboidal fué aplicado tanto en negro como en rojo y, por lo que hemos visto, parece que se lo usó concomitantemente con canceladores hablados. Ya sea por cubiertas que lo tienen junto con canceladores hablados como por estampillas sueltas que presentan tanto las cancelaciones romboidales como las habladas, se conoce que fueron empleados por las oficinas de ALAUSI, BABAHYOYÓ, CUENCA, GUARANDA, JIPIJAPA, LOJA, PORTOVIEJO, QUITO, RIORAMBA y TULCAN. Es muy probable que lo hubieran empleado también otras oficinas postales, pero desgraciadamente son po-

cas, como hemos dicho, las cubiertas que se conocen y además, no siempre se aplicaban los dos tipos de cancelador sobre la estampilla, prefiriendo aplicar el cancelador fechador por separado en el sobre.

Auncuando se lo encuentra generalmente sobre estampillas del segundo período de impresión (1869-1872), parece que entró en uso a fines de 1867, como lo prueba la siguiente cubierta con estampilla de Medio Real del primer período de impresión cancelada con el cancelador romboidal y que lleva a un lado el cancelador fechador tipo C.1 de Babahoyo con la fecha Diciembre 7 de 1867.

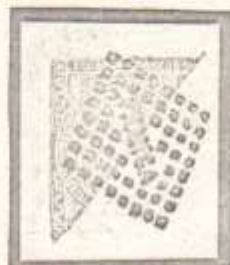


Tipo L.2: Cancelador romboidal de 22mm. x 27 mm., de 8 puntos por lado, semejante al anterior, pero con la leyenda "FRANCA" intercalada en el centro, por lo que tiene sólo 54 puntos en total. Se lo usó en GUAYAQUIL a partir de 1868. Esta obliteration se conoce tanto en negro como en rojo.



Tipo D.2

Los siguientes ejemplos nos confirman la apreciación hecha con respecto a la modificación por el uso de los puntos del tipo anterior, pues podemos ver que también en el caso de este



tipo de cancelador, se producen puntos más gruesos y luego puntos que tienden a la forma de pequeños cuadrados.

Tipo D.3: Cancelador romboidal de 22-1/2 mm. x 27 mm., de 8 puntos por lado, con la cifra "3154" intercalada en el centro, teniendo sólo un total de 42 puntos.



Tipo D.3

Es idéntico al que fué usado en la población francesa de RIXHEIM hasta su evacuación en 1870 como consecuencia de la guerra Franco-Prusiana.

Este cancelador probablemente fué enviado como muestra a Quito por la casa fabricante, en donde se lo retuvo en uso, pues fué usado solamente por Quito. No se encuentra otra explicación para el uso de este cancelador en esa ciudad.

Se lo encuentra aplicado tanto en color negro como en color rojo.

Su uso principió a fines de 1870 y se prolongó hasta sobre estampillas de la emisión de 1872, uncuando no durante mucho tiempo.

Tipo D.4: Este cancelador está constituido por una figura de 10 puntas con las iniciales "PI" en el centro, posiblemente representativas de "Poste Interne" o "Porte Interno".



Tipo D.4

Fué usado en Quito a partir de 1870 y muy posiblemente llegó a Quito junto con el cancelador anterior D.3 como muestra enviada por la casa fabricante, ya que no creemos que pudo haber sido hecho en el país por la finura de líneas que ostenta.

Se lo encuentra en negro, rojo y ocasionalmente en azul.

Tipo D.5: Consiste en dos círculos concéntricos de 19-1/2 y 15-1/2 mm. de diámetro, siendo el exterior de línea más gruesa. En su interior va una flor de 6 pétalos.



Tipo D.5

En la colección Funkhouser consta este cancelador en una cubierta enviada de Pelileo el 24 de Julio de 1872 anulando la estampilla, en color negro. El tipo C.3 con la fecha y en rojo aparece también en la cubierta. Es por tanto de presumir que este cancelador fué usado en Pelileo hacia fines de la primera emisión.

Detallamos a continuación varios otros canceladores mudos, cuyas oficinas de origen no ha sido posible localizar todavía y que posiblemente pertenezcan a algunas de las oficinas pos-

tales de esa época de las cuales aun no se determinan sus respectivos canceladores.



Tipo D.6



Tipo D.7



Tipo D.8



Tipo D.9



Tipo D.10

Tipo D.6: Está formado por un círculo rodeado de una línea sinuosa y lleva en su interior 8 pequeñas cuñas concéntricas. Se lo encuentra en negro sobre estampillas tanto del primero como del segundo período de impresión.

Tipo D.7: Cancelador formado por cuatro segmentos de círculo con red de líneas en su interior. Se lo ha encontrado sobre estampillas del segundo período de impresión, en negro. Hay una variedad en la cual hay un círculo en lugar de los cuatro segmentos de círculo.

Tipo D.8: Cancelador formado por una rueda dentada de 14 dientes que lleva un círculo y una cruz en su interior. Se lo ha encontrado en negro sobre estampillas de la primera época de impresión.

Tipo D.9: Formado por una pequeña rueda dentada de 11 dientes. Haché et al. lo menciona como aplicado en negro sobre estampillas del segundo período de impresión.

Tipo D.10: E.W.Haworth menciona haber visto un ejemplar de este cancelador formado por un rectángulo que lleva en su interior un achurado de líneas oblicuas interrumpidas, encontrado sobre un real verde de la impresión de 1865.

CAPITULO III

LAS OFICINAS POSTALES Y SUS CANCELADORES

A continuación detallaremos las distintas oficinas postales de la época y los canceladores conocidos como de cada una de ellas. Seguiremos el orden alfabético.

ALAUSI: De esta población se conocen cancelaciones hechas con cancelador fechador de fecha completa (C.1) y de fecha incompleta (C.1.a), así como también con cancelador romboidal (D.1). Estas cancelaciones se hicieron siempre en color negro. Frecuentemente se encuentra el romboidal aplicado junto con el de fecha incompleta, lo que nos indica que esta población usó aquel con posterioridad a 1869. Por último, al final de la emisión aparece el cancelador fechador tipo C.3, aplicado siempre en rojo.

AMBATO: Parece que en los primeros momentos se obliteró en esta ciudad las estampillas a pluma y luego con el cancelador que lleva el nombre de la misma, tipo C.7.e, puesto que tanto cancelaciones a pluma como con este cancelador se encuentran sobre estampillas tanto de medio real como de un real de los primeros tirajes de 1865. Se aplicaron siempre en color negro.

Luego y hasta fines de 1869 se encuentra estampillas canceladas con el cancelador fechador tipo C.1 de fecha completa y a partir de 1870 con el de fecha incompleta C.1.a, cuyo uso se prolongó hasta los primeros años de servicio de la emisión de 1872. Siempre fueron aplicados en color negro.

AZOGUEZ: Sobre estampillas del primer período de impresión se han encontrado sólo obliteraciones a pluma y luego, a partir de 1871, con el cancelador fechador tipo C.3, en rojo.

BABA: Esta oficina postal fué establecida en 1869. Hasta hoy no se ha podido determinar una cancelación que le pertenezca. Fué población muy pequeña en esa época.

BABAHOYO: Existen obliteraciones a pluma hechas sobre estampillas de los primeros tirajes. Luego aparecen cancelaciones del cancelador de fecha completa tipo C.1 hasta fines de 1869 y a continuación las hechas con el de fecha incompleta C.1.a, siempre en color negro.

A veces, y conjuntamente con los canceladores fechadores se encuentra también el cancelador romboidal tipo D.1, aplicado también en negro. La fecha más antigua conocida de esta aplicación es Diciembre 7 de 1867.

Finalmente, sobre estampillas de los últimos tirajes de 1872 se encuentra a veces el cancelador fechador tipo C.3, aplicado en rojo.

* CHANDUY: De esta pequeña población, muy cercana a Guayaquil, no se ha encontrado todavía cancelador que pueda atribuírsele.

CHIMBO: La oficina postal de Chimbo fué creada en 1869 y es por esto que las obliteraciones que se encuentran son casi todas sobre estampillas del segundo período de impresión.

En un primer momento se hicieron obliteraciones a pluma; pero como éstas son muy raras, pronto debe haberse puesto en uso el cancelador propio de esta población, el tipo C.7.c, posiblemente fabricado en el país, ya que no tiene finura de acabado.

Aparece luego uno similar al anterior (C.7.d), con la principal diferencia de que las ramas de laurel son reemplazadas por la palabra "FRANCA", posiblemente para adaptarse a alguna regulación general que exigía esa palabra en los canceladores.

Estos canceladores fueron siempre aplicados en color negro y su uso abarcó el período de 1869 a 1872.

Por último, a fines de 1872 aparece el cancelador fechador tipo C.3, aplicado en rojo y cuyo uso se prolongó sobre estampillas de la emisión de 1872.

CAÑAR: La oficina postal de esta pequeña población fué establecida en 1872. No se ha encontrado un cancelador que le pueda ser atribuido para esa época.

CARIAMANGA: Población muy pequeña, cerca de la frontera con el Perú. Aun cuando su oficina postal funcionaba ya en 1865, no se ha encontrado una cancelación que le pertenezca. Quizás su correspondencia era cancelada en la oficina central de Loja.

CUENCA: Parece que en un primer momento utilizó como cancelador la contramarca prefilatélica tipo A.1 y luego aparecen estampillas de los primeros tirajes obliteradas a pluma.

A partir de mediados de 1865 encontramos el cancelador de fecha completa tipo C.1 y desde 1870 el de fecha incompleta tipo C.1.a. Junto con este último se encuentra a menudo el cancelador romboidal tipo D.1. Estas cancelaciones se hicieron siempre en color negro.

A fines de 1871 se inicia el uso del cancelador fechador tipo C.3, en rojo, cuyo uso se prolongó sobre las de 1872.

DAULE: ✓ Pequeña población cercana a Guayaquil e importante por ser el centro de la producción arrocerá en el país. Fuera de una cancelación a pluma reportada por Haché et al., no se ha encontrado cancelador que le sea propio.

ESMERALDAS: ✓ Esta ciudad empleó primero la obliteración a pluma y luego el cancelador de fecha completa tipo C.1 hasta fines de 1869 y a partir de 1870, el de fecha incompleta tipo C.1.a.

A fines de 1872 se inicia el uso del cancelador fechador tipo C.3, que se prolongó sobre estampillas de la segunda emisión.

GONZANAMA: ✓ De esta pequeña población de la provincia de Loja no se ha encontrado todavía su cancelador, si es que lo tuvo, por más que su oficina de correos estuvo ya en funcionamiento desde 1865.

GUALACEO: ✓ Pequeña población, cercana a Cuenca, cuya oficina postal se estableció en 1869. No se ha encontrado su cancelador propio.

GUALAQUIZA: ✓ Tampoco se ha encontrado un cancelador que pueda atribuirse a esta pequeña población cuya oficina postal fué establecida en 1869.

GUANO: ✓ De esta población se han encontrado cancelaciones de fecha completa tipo C.1, en uso hasta fines de 1869 y de fecha incompleta tipo C.1.a desde 1870, aplicadas siempre en color negro.

GUARANDA: ✓ Sus primeras obliterations fueron hechas a pluma. Luego vienen las cancelaciones de fecha completa tipo C.1 y a partir de 1870 las de fecha incompleta tipo C.1.a, junto con las que, y sobre estampillas del segundo período de impresión, aparece también a veces el cancelador romboidal tipo D.1. Todas estas cancelaciones se hicieron en color negro.

GUAYAQUIL: ✓ Esta ciudad inició sus cancelaciones con el cancelador fechador tipo C.4 que, como hemos visto, fué ya usado en la época prefilatélica en el año de 1864. En la época filatélica se lo usó desde Enero de 1865 hasta Diciembre de 1868. Fué siempre aplicado en color negro.

A partir de 1869 se lo cambió por el tipo C.5, aplicado en color negro y ocasionalmente en azul. Su empleo avanzó hasta fines de 1871.

En Agosto de 1868 aparece por primera vez el cancelador romboidal tipo D.2, aplicado en negro o en rojo. Se lo siguió

usando sobre estampillas de la emisión de 1872 en negro o en azul. Por lo general este cancelador se encuentra aplicado al mismo tiempo que los canceladores fechadores.

Por último, en el año de 1872 comienza a emplearse el cancelador fechador tipo C.6, aplicado en azul o en rojo. Su uso se prolongó sobre la emisión de 1872 y en este caso ocasionalmente en color negro.

IBARRA: El primer cancelador usado en esta ciudad fué la contramarca prefilatélica tipo A.2, aplicada en negro.

Luego vienen obliteraciones a pluma, seguidas de cancelaciones hechas con los canceladores de fecha completa tipo C.1 hasta 1869 y de fecha incompleta tipo C.1.a, a partir de 1870. Siempre se aplicaron en negro.

Por último, a principios de 1871 entró en uso el cancelador fechador tipo C.3 en color rojo y a veces también en color negro. Su uso se prolongó por varios años sobre estampillas de la emisión de 1872, pues tenemos una cubierta dirigida a Quito con esta cancelación en rojo de fecha Mayo 17 de 1879 sobre estampilla de Medio Real de esa segunda emisión.

Aunque no hemos encontrado el cancelador romboidal tipo D.1 junto con cancelador hablado de esta ciudad sobre estampillas de la primera emisión, es indudable que lo tuvo, pues poseemos una cubierta dirigida a Quito en que aparece este cancelador romboidal en color negro, en estado de uso avanzado, sobre un par de estampillas de Un Real de la emisión de 1872.

JAMBELI: La oficina postal de esta pequeña población se estableció en 1869, pero todavía no se le puede atribuir un cancelador para esa época.

JIPIJAPA: Esta oficina postal se inició con obliteraciones a pluma. Luego, y hasta fines de 1869, usó el cancelador de fecha completa tipo C.1 y a partir de 1870 el de fecha incompleta, con la particularidad de que primero borró la fecha del día y del año mediante segmentos circulares llenos (tipo C.1.c) y luego suprimió completamente el disco fechador central (tipo C.1.d).

El tipo C.1 está siempre aplicado en negro, en tanto que los tipos C.1.c y C.1.d lo están en rojo.

A partir de 1870 empleó también el cancelador romboidal tipo D.1 en algunas ocasiones, junto con el cancelador fechador.

LATACUNGA: Sobre estampillas de los primeros tirajes se ha encontrado un cancelador propio de esta ciudad, tipo

C.7.b aplicado en negro. Posiblemente fué fabricado localmente para atender las cancelaciones en los primeros momentos, pues también hay la particularidad de que no se ha encontrado hasta ahora obliteración a pluma con el nombre de esta ciudad.

Desde mediados de 1865 aparece el cancelador de fecha completa tipo C.1 y luego, a partir de 1870, el de fecha incompleta tipo C.1.a, ambos siempre en color negro. El uso del segundo tipo se prolongó por varios años, sobre estampillas de la emisión de 1872, pues lo tenemos en cubiertas de cartas dirigidas a Quito, de Noviembre 19 de 1876, Julio 7 de 1878 y Febrero 7 de 1879, cancelaciones todas en negro.

- * LA TOLA: Población pequeña de la provincia de Esmeraldas. No se ha encontrado cancelador que le pueda ser atribuido.

LOJA: ✓ Las primeras obliteraciones fueron hechas a pluma sobre estampillas de los primeros tirajes. Luego se emplea el cancelador de fecha completa tipo C.1 y posteriormente el de fecha incompleta C.1.a. A veces se encuentra también el cancelador romboidal D.1. Todos se aplicaron en negro.

MACARA: ✓ De esta pequeña población de la provincia de Loja todavía no se ha encontrado cancelador que le pueda ser atribuido.

MACAS: ✓ Población muy pequeña del Oriente, de la cual tampoco se ha encontrado todavía su cancelador.

MANGLAR ALTO: ✓ Tampoco se ha encontrado todavía cancelador de esta pequeña población de la provincia de Manabí.

MANTA: ✓ Su oficina postal fué establecida en 1872. Sobre estampillas de la primera emisión, de segunda época de impresión, se han encontrado sólo obliteraciones a pluma con el nombre de la ciudad.

MONTECRISTI: ✓ Sus primeras obliteraciones fueron hechas a pluma. Posteriormente se empleó el cancelador fechador tipo C.1 y luego el C.1.a. Por último, y ya a fines de la emisión, aparece el cancelador fechador tipo C.3. Todos se aplicaron en color negro.

OTAVALO: ✓ Usó el cancelador fechador tipo C.1 hasta fines de 1869 y a partir de 1870 el de fecha incompleta C.1.a, cuyo uso se prolongó por algún tiempo sobre las estampillas de la emisión de 1872. Siempre en color negro.

En el año de 1866 usó esporádicamente el cancelador tipo C.7.a, aplicado también en color negro.

PAUTE: ✓ La oficina postal de esta pequeña población de la provincia del Azuay se estableció en el año de 1872. No se ha encontrado cancelación sobre estampillas de la primera emisión que pueda atribuírsele.

PELILEO: ✓ Inició sus cancelaciones con obliteraciones a mano. Haché et al. mencionan un cancelador especial de esta población tipo C.7.f encontrado sobre un Medio REal azul y Un Real verde de los primeros tirajes de 1865.

Luego aparecen el cancelador de fecha completa tipo C.1 y a partir de 1870 el de fecha incompleta C.1.a. Siempre se los encuentra en color negro.

Por último viene el cancelador tipo C.3 aplicado sobre estampillas de los últimos tirajes, en color rojo. El uso de este cancelador debe haberse prolongado por muchos años, pues tenemos una cubierta de carta dirigida a Quito, de Mayo 19 de 1878, en que aparece este cancelador sobre un Medio REal de la emisión de 1872.

A veces, junto con el tipo C.3 se ha encontrado D.5.

✓ PICHOTA: Auncuando ya para 1865 tenía esta población el nuevo nombre de ROCAFUERTE, quizás por haber sido ordenado con anterioridad a ese cambio, se encuentra con el nombre de Pichota el cancelador de fecha completa tipo C.1 y luego, a partir de 1870, el de fecha incompleta C.1.a, aplicados siempre en color negro.

PILLARO: ✓ De esta población se han encontrado solamente obliteraciones a pluma y luego, a partir de 1872, el tipo C.3, aplicado en color negro.

PORTOVIEJO: ✓ En primer lugar encontramos obliteraciones hechas a pluma. Luego el cancelador fechador tipo C.1 al que, a partir de 1870 le sigue el de fecha incompleta C.1.d.

A partir de 1871 aparece también, a veces, al cancelador romboidal tipo D.1.

Todas estas cancelaciones se hicieron en color negro.

PUEBLOVIEJO: ✓ La oficina postal de esta pequeña población fué establecida en 1869, pero hasta ahora no se ha encontrado un cancelador que le pueda ser atribuido.

PUJILI: ✓ Tampoco se ha encontrado una cancelación que pertenezca a esta pequeña población cuya oficina postal fué establecida en 1872, para el período que nos ocupa.

QUITO: ✓ El primer cancelador que se usó en la oficina de Quito fué el cancelador fechador tipo C.2 y la primera fecha conocida sobre estampilla es Enero 1º de 1865 sobre un Medio Real azul de la colección Funkhouser, y se lo usó continuamente hasta fines de 1870 (última fecha conocida: Noviembre 12 de 1870). Entre estas dos fechas siempre fué aplicado en color negro (hablamos indistintamente del tipo C.2 y de su variante que consideramos son los mismos). Después de unos años vuelve a aparecer esporádicamente, primero en azul y después en negro. Tenemos las siguientes cubiertas de esa segunda época con este cancelador: de 12 de Mayo de 1879, de 10 de Diciembre de 1879 y de 20 de Junio de 1880, todos aplicados en color azul sobre estampillas de la emisión de 1872, y una cubierta en la que este cancelador ha sido aplicado en color negro sobre una estampilla de la emisión de 1881, que lleva fecha 6 de Diciembre de 1882 y que demuestra ya mucho desgaste por su prolongado uso.

En 1868 aparece el cancelador romboidal tipo D.1, aplicado por lo general al mismo tiempo que el cancelador fechador. Se lo encuentra generalmente en color negro, pero a veces también en rojo. Está aplicado principalmente sobre estampillas del segundo período de impresión.

A mediados de 1870 entra en uso el cancelador "PI", que por lo general se lo encuentra sobre estampillas del segundo período de impresión. Lo hay indistintamente en color negro, rojo y a veces en azul.

A fines de 1870 se inicia el empleo del cancelador tipo C.3. La fecha más antigua conocida es Diciembre 27 de 1870. Se lo encuentra en color rojo y también en color negro.

Por último, a partir de 1871 Quito utiliza también el cancelador romboidal "3154" aplicado tanto en negro como en rojo. Su uso se prolongó durante algún tiempo, pues tenemos una cubierta fechada Febrero 20 de 1878, en la que aparece este cancelador negro sobre una estampilla de 1872.

RIOBAMBA: ✓ Sus primeras cancelaciones son obliteraciones hechas a pluma con el nombre de la ciudad, que se las encuentra sobre estampillas de los primeros tirajes de 1865.

Luego aparece el cancelador fechador tipo C.1, seguido desde 1870 por el de fecha incompleta tipo C.1.a, el que a veces está acompañado del romboidal D.1. La aplicación de estos canceladores es siempre en color negro.

A fines de 1871 principia el uso del cancelador tipo C.3, aplicado en color rojo.

ROCAFUERTE: ✓ (Véase Pichota).

◄ SANGAY: No se ha encontrado cancelador de esta pequeña población de la provincia del Chimborazo, cuya oficina postal funcionaba ya en 1866.

SANTA ELENA: / Tampoco se ha encontrado cancelador que pudiera haber usado esta pequeña población de la provincia del Guayas, cuya oficina postal fué establecida en 1866.

TULCAN: / Sus primeras cancelaciones fueron hechas a pluma con el nombre de la ciudad. Luego adoptó el cancelador fechador tipo C.1 y a partir de 1870 el de fecha incompleta, con la particularidad de que la fecha del año está borrada mediante un segmento de círculo lleno (tipo C.1.b). A veces, junto con este último, aparece el cancelador romboidal tipo D.1. Fueron aplicados siempre en color negro.

VINCES: / Hasta ahora no se ha encontrado un cancelador que pudiera haber pertenecido a esta ciudad, cuya oficina postal se creó en 1866, e importante en su tiempo por ser el centro de la producción cacaotera del país.

ZARAGURO: / Población pequeña de la provincia de Loja. No se han encontrado hasta ahora cancelaciones que le pudieran pertenecer.

ZOZORANGA: / Población también pequeña de la provincia de Loja y de la cual tampoco se conoce cancelación que pudiera atribuírsele.

-.-

Como habíamos dicho anteriormente, los canceladores mudos cuyo origen todavía nos es desconocido, puede que hayan pertenecido a algunas de las poblaciones cuyos canceladores aun no se conocen.

De otro lado, es también posible que ciertas poblaciones pequeñas, aun cuando tenían oficina postal, no tuvieron un cancelador propio y que su correspondencia era cancelada en la oficina principal más cercana.

-.-

YENTANAC
SALCEDO
VARANAL
ARCHAUA
ZARUMA

CAPITULO IV

MARCAS POSTALES Y CANCELADORES

EN EL SERVICIO MARITIMO AL EXTERIOR

Para completar este estudio, considero necesario hacer referencia, aunque sea someramente, alas marcas postales y cancelaciones que se usaron en la correspondencia en el servicio marítimo al exterior.

SERVICIO INGLES: El servicio inglés fué el primero en establecerse y el que por más tiempo se mantuvo. Si bien la mayoría de autores están de acuerdo en que este servicio duró hasta mediados de 1880, coincidiendo su terminación con el adherimiento del Ecuador a la Unión Postal Universal el 1º de Julio de ese año, hay disparidad de criterios con respecto a la fecha de su iniciación y es así como por ejemplo tanto Campaña como Munk señalan el año de 1863, el catálogo Minkus indica el año de 1865 y Meneses afirma que fué el de 1862.

En el periódico oficial "El Nacional", No. 79, de 28 de Julio de 1848, encontramos los siguientes interesantes documentos:

"Callao, Junio 13 de 1848.- Señor Ministro: Tengo el honor de dirigir a US. la presente, en cumplimiento de una orden que he recibido de los directores de la Compañía de Vapores, respecto a un plan que se ha propuesto introducir en el cobro del porte de la correspondencia que se recibe a bordo de los vapores. I, para mejor inteligencia de US., me permito observar que hace tiempo que dicho plan ha sido puesto en ejecución por la Administración General de Correos en Inglaterra, como voy a referir.- Habiéndose sentido en aquel país la necesidad de simplificar el modo observado en la entrega de las cartas y en el cobro de su porte, tanto para economizar el tiempo invertido hasta entonces en esas operaciones, como para precaver en lo posible la defraudación del fisco, se ha introducido el uso de los sellos, como darán a Us. una idea las muestras que pegadas al márgen acompaño, las que necesariamente están adaptadas al objeto que con ellas se propone. Estos sellos están repartidos en todo el Reino en lugares aparentes, como son tiendas, librerías y cualquier establecimiento en que se pueda facilitar su venta al público. El porte de una carta sencilla tiene su precio fijo, sea cual fuere su destino en el Reino Unido, y el remitente, después de haberse provisto con el sello correspondiente en el lugar más cercano de su

domicilio, o habiendo comprado de antemano un número de ellos, no hace más que pegarlo a su carta mediante la materia glutinosa que tiene a su espalda y botarlo al buzón que se halla en las casas de correos. El uso de estos sellos no se ha hecho obligatorio, pero la carta que se encuentra sin sellos paga doble a su entrega, y la que por su volumen debía tener un sello de más precio que el puesto, está sujeta a una multa del doble de la diferencia entre el sello y su importe verdadero.- Los Directores de la Compañía de Vapores me han mandado que ponga en uso dichos sellos; pero sin hacerlos obligatorios para el público. Estos serán vendidos en las respectivas agencias de El Callao y Valparaíso y a bordo de los vapores. I si dicho plan mereciese la aprobación de U.S., podría introducirse generalmente, poniéndolo en conocimiento de los señores Gobernadores de las Provincias y de la ciudad y puerto de Guayaquil.- Soy, con gran respeto de U.S., señor Ministro, muy humilde y seguro servidor q.s. m.b.- Alejandro Hutcheson.- Al señor Ministro de Gobierno.- Quito."

"REPUBLICA DEL ECUADOR.- Ministerio de Estado en el Despacho de lo Interior.- Quito a 25 de Julio de 1848.- 4º de la Libertad.- Al señor Alejandro Hutcheson.- He tenido el honor de recibir la apreciable comunicación que Ud. dirige, en la que por orden de los Directores de la Compañía de Vapores se ha servido participarme el plan que se han propuesto adoptar en el cobro del porte de la correspondencia que se recibe a bordo de los vapores; y después de haber dado cuenta de ello a S. E. el Presidente, me cabe la satisfacción de contestar a Ud. dándole las gracias en nombre del Gobierno por este acto de atención que ha sido debidamente apreciado. La nota de Ud. se publicará en el periódico oficial para que se instruyan todas las personas de lo espresado en ella.- Soy de Ud., con la mayor consideración, atento obsecuente servidor.- Manuel Gómez de la Torre."

Vemos de lo anterior, que este servicio debió haberse iniciado con anterioridad a 1848 y que en ese año principió el uso de estampillas inglesas en el correo marítimo exterior del Ecuador.

La Compañía de Vapores, que fué la Pacific Steam Navigation Company adoptó una marca postal para señalar la correspondencia que transportaba.

Esta marca (No. 1), consiste en un doble círculo de 24-3/4 y 19 mm., respectivamente, interrumpidos en su parte superior por la palabra "GUAYAGUIL" en letras mayúsculas; en su interior va el nombre del mes abreviado mediante dos letras, en inglés, la fecha del día y el año. Según Harris, la fecha más antigua conocida es Septiembre 19, 1849 y la última, Agosto 1º, 1852.

ED 19-1849 (SEPTMOR) YCA 2502 AGO-1852 670 10V1-204



Nº 1.

Nº 2.

Nº 3

Luego aparece la marca postal Nº 2, en la que no hay fecha central y el doble círculo se interrumpe también en la parte inferior con la palabra "PAID" en letras mayúsculas. Por cubiertas encontradas, Harris señala como fechas conocidas extremas Agosto 1º de 1852 y Setiembre 11 de 1854.

Por último, existe una tercera de estas marcas postales (Nº 3), igual a la Nº 1, pero en la cual al pie de la fecha existe la letra "A". Harris indica como fechas extremas conocidas para esta marca Setiembre 11 de 1854 y Marzo 9 de 1878, aunciando seguramente fué empleada hasta 1880 en que el Ecuador entró a formar parte de la Unión Postal Universal.

La Oficina Consular Británica estableció estafeta postal en la ciudad de Guayaquil y usó el cancelador "C 41", consistente en dicha letra y cifras encerradas en un óvalo formado por barras horizontales y verticales.

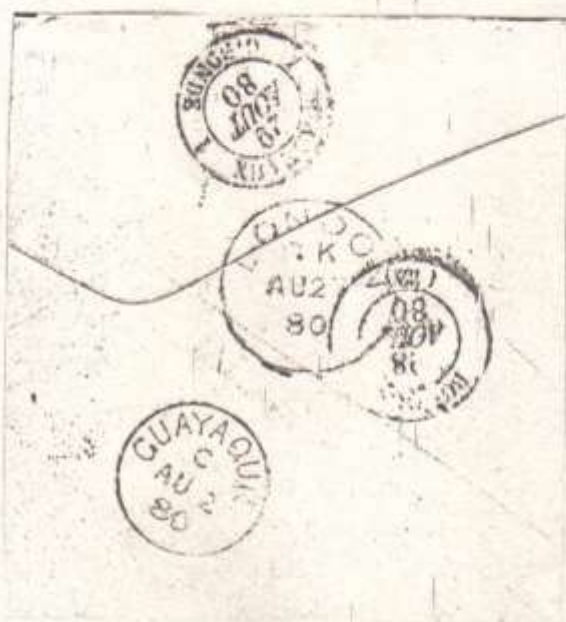
Su tamaño es de 22 x 27-1/2 mm.

Según consta de la correspondiente hoja en el archivo de la Dirección de Correos de Londres, este cancelador fué envia-



do a Guayaquil el 26 de Enero de 1865. La última fecha conocida para su uso es del año de 1873, auncuando bien pudo haber estado en uso durante algún tiempo más.

Por último, hay otra marca postal del correo marítimo británico, consistente en un círculo sencillo de 20-1/2 mm. de diámetro que lleva en su interior, en la parte superior y en semicírculo la palabra "GUAYAQUIL", bajo la cual y en tres líneas están la letra "C", el nombre del mes abreviado mediante las dos primeras letras, en inglés, la fecha del día y la del año indicado con sus dos últimas cifras.



Parece que esta marca postal se utilizó desde 1865 hasta 1880.

SERVICIO FRANCES: En Abril de 1872 se estableció el servicio postal marítimo francés y en la correspondencia transportada se ponían, a más de las estampillas ecuatorianas, estampillas francesas.

La marca postal de este servicio tenía la forma de un círcu-

lo rodeado por un exágono de 12 mm. y 21-1/2 mm. de diámetro, respectivamente y entre los cuales, en la parte superior va en mayúsculas la palabra "GUAYAQUIL" y en la inferior la leyenda



"PAQ. FE. F. N° 2". En el centro, en tres líneas, la fecha del día, el nombre del mes en francés en letras mayúsculas bastardillas inclinadas a la derecha y la fecha del año expresada con sus dos últimas cifras.

Existe también otra cancelación postal que muy posiblemente correspondió también a este servicio, pues se la ha encontrado cancelando sólo estampillas francesas. Es muy semejante al tipo C.5 del cancelador usado en Guayaquil, con la diferencia de que no lleva la palabra "FRANCA" y que el nombre del mes está en francés y en mayúsculas bastardillas inclinadas a la derecha.

El servicio francés duró hasta Marzo de 1874.

SERVICIO DE LOS ESTADOS UNIDOS: En el servicio marítimo, el Consulado de los Estados Unidos usó una marca postal consistente en un óvalo de doble lí-



nea de 47x34 mm., que encierra las palabras "FORWARDED - S. SWEETSER - U.S. CONSUL - GUAYAQUIL". Parece que esta marca postal se utilizó de 1830 a 1836. Posteriormente el tamaño del óvalo cambió a 57x28 mm. A este último se lo ha encontrado con fecha del año 1838.

Según Harris, parece que en un tiempo ese Consulado sirvió como agencia de correos y utilizó esas marcas postales. El Sr.

Swetser, según dicho autor (*), ejerció las funciones de Cónsul en Guayaquil entre el 5 de Mayo de 1834 y el 7 de Setiembre de 1848.

LOS AGENTES DESPACHADORES: Hubieron también agentes comerciales despachadores que efectuaban el despacho de correspondencia marítima y que tuvieron sus marcas postales propias.

Kenneth Rowe, en su folleto "THE FORWARDING AGENTS", publicado por The Philatelic Specialists Society de Toronto, Canadá, menciona a tres para el Ecuador: Mickle Cox & Co. de Guayaquil, en 1884; Cox Gutiérrez y Co. de Guayaquil, en 1857; y Rodríguez Córdova y Cía., de Manta, en 1882.

-.-

Para terminar, mis especiales agradecimientos al señor Leo John Harris por los datos y sugerencias que se ha servido enviarme y que han sido de invalorable ayuda para este estudio, que queda abierto a nuevos aportes de quienes se dedican al estudio de la filatelia ecuatoriana.

-.-

Quito, Mayo de 1969.

(*) "An Introduction to the Stampless Covers of the Republic of Ecuador" - Postal History Journal, December, 1963.